

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 165 Fecha: 01/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030082023 00475	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN DIEGO - LEON BOTERO	Auto ordena emplazamiento	30/11/2023	
1700140030082023 00565	Ejecutivo Singular	CAMILO ANTONIO - GIRALDO LOPEZ (Cesionario)	JHON DANI - NARANJO ARIAS	Auto resuelve intervención sucesor procesal	30/11/2023	
1700140030082023 00731	Verbal (Oralidad)	SOCIEDAD GOMEZ MEJIA SAS	JUAN CARLOS - MUÑOZ GARCIA	Auto admite demanda	30/11/2023	
1700140030082023 00737	Verbal (Oralidad)	NAYIM - FLOREZ QUINTERO	BASCULAS PROMETALICOS S.A.	Auto admite demanda	30/11/2023	
1700140030082023 00765	Verbal (Oralidad)	IRMA ZORAIDA - FRANCO FRANCO	SANDRA MILENA - PEREZ VALENCIA	Auto admite demanda	30/11/2023	
1700140030082023 00781	Ejecutivo Singular	KLAUBERI S.A.S.	JORGE DIDIER - LOPEZ	Auto inadmite demanda	30/11/2023	
1700140030082023 00794	Ejecutivo Singular	MARIBEL - DAVILA TANGARIFE	BLANCA NUBIA - CARDONA MARULANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO